

**BALANCE DE LA GESTIÓN DEL
DEPARTAMENTO PARA LOS DERECHOS
HUMANOS, EL EMPLEO Y LA INSERCIÓN
SOCIAL**

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

Junio 2007



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Giza Eskubideetarako, Enplegurako
eta Gizartetzeko Departamentua
Departamento para los Derechos Humanos,
el Empleo y la Inserción Social

Giza Eskubideak Derechos Humanos



INTRODUCCIÓN

En la recta final de la VII Legislatura, llega el momento de realizar un balance de las actuaciones llevadas a cabo por nuestro Departamento en torno al principal compromiso con el que la iniciamos:

DEFENSA DE TODOS LOS DERECHOS

PARA TODAS LAS PERSONAS.

NUESTRO RETO Y NUESTRO COMPROMISO.

Convencidos de que el horizonte de los Derechos Humanos es mucho más abierto de lo que la situación de conflicto político nos deja ver, este Departamento Foral ha querido desde su inicio transmitir un mensaje a favor de todos los derechos humanos y en especial, los derechos sociales como clave para el ejercicio pleno de la ciudadanía, asumiendo el compromiso político de poner en marcha por primera vez en Euskadi una política foral de Derechos Humanos.

Han sido casi cuatro años dando respuestas con nuestras actuaciones e iniciativas a los principios o ejes en los que se enmarcó la acción del Departamento.

Presentamos a continuación, una síntesis de los proyectos e iniciativas más significativas, agrupadas en torno a las tres áreas gestionadas desde nuestro Departamento:

- I. Derechos Humanos
- II. Infancia, Juventud y Cooperación al Desarrollo
- III. Inserción Social y Empleo

DERECHOS HUMANOS

- Creación de una **nueva política foral** en materia de Derechos Humanos a la que hemos destinado 2,5 millones de euros para 67 iniciativas distintas de divulgación, conocimiento y reflexión y 3 Encuentros Internacionales.
- En especial, se han desarrollado numerosas iniciativas para que la población guipuzcoana sea consciente de que los **derechos sociales** son parte también de los derechos humanos.
- Definición de un **marco de colaboración estable** con los principales agentes que trabajan en materia de Derechos Humanos en nuestro territorio: Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco, Eusko Ikaskuntza y Baketik
- Formación en materia de **resolución de conflictos** al 65% del personal de los servicios sociales municipales de Gipuzkoa a través de los cursos ofrecidos en colaboración entre el Departamento y la Red Hazi.
- Reconocimiento de los grupos y personas que están trabajando en nuestro territorio a favor de los Derechos Humanos con la creación de un nuevo premio foral, **“Gipuzkoa Giza Eskubideak Saria”** que ha puesto en valor la trayectoria de personas y entidades como: Txema Auzmendi (2004), Agipad (2005) y Paco Etxeberria (2006).

INFANCIA, JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Por 1ª vez en la Diputación Foral, se ha creado una Dirección General específica y propia para las áreas de infancia, juventud y cooperación al desarrollo. (www.gipuzkoa.net/gazteria)

Esta nueva dirección unifica en una sola estructura los siguientes ámbitos de intervención:

- Juventud y desarrollo comunitario.
- Infancia en situación de desprotección.
- Residencias y albergues juveniles.
- Cooperación al desarrollo.
- Promoción del voluntariado.

LOGROS:

- Reorganización de las competencias en el ámbito de protección infantil con la **creación de una sección de Protección de la Infancia**,.
- **Fuerte incremento** de recursos económicos, humanos y materiales:
 - ▶ El presupuesto ha crecido en un 67% desde el año 2003, pasando de 11 millones de euros en 2003, a más de 18 millones previstos para 2007.
 - ▶ Duplicar los equipos comarcales de Protección como apoyo a los Servicios Sociales de base, así como el número de profesionales en los distintos programas de Intervención familiar.
- Consolidación y mejora de la **red de centros de acogida de urgencia para la atención de la desprotección infantil**
- **Avances significativos** en las medidas de atención a la **desprotección infantil**:
- GUIA:
<http://www.gipuzkoagazteria.net/informazioa/webproteccion/index.html>

► Creación de la red de atención temprana de desprotección infantil a través de 4 nuevos equipos comarcales que han posibilitado:

-duplicar los casos de acogida de urgencia

-aumentar en un 34% las medidas legales de protección

-incrementar en un 36% los menores atendidos en los programas de intervención familiar

► **Respuesta** adecuada a la **nueva realidad** de los menores extranjeros no acompañados que:

-han aumentado en un 37%

-su edad ha descendido hasta los 15 años

- y de los cuales, un 60% decide quedarse en Gipuzkoa.

- **Programa de mejoras en la red foral de albergues juveniles**

► Reforma completa de las instalaciones para adaptarlas a estándares de calidad, así como para resolver la accesibilidad y la seguridad. Albergues de Zarautz y Hondarribia.

► El albergue de Segura se convierte en la primera instalación foral que implanta la norma 14001 de gestión medioambiental.

► Los cuatro albergues forales han instaurado la metodología Appcc para el aseguramiento de la seguridad y manipulación de alimentos, higiene y limpieza de instalaciones.

<https://ssl4.gipuzkoa.net/Corporac/Juv/Albergues/index.asp>

- Importantes inversiones de reforma en los servicios de CRAJ y Gaztegunek destinados a la población adolescente y juvenil.

<http://www.gipuzkoagazteria.net/gazteria/webgaztegunek/gaztegunekon.t.htm>

- Diseño y desarrollo del **Plan Estratégico 2005-2008** que por primera vez incluye en un único plan:
 - ▶ a la infancia, la adolescencia y la juventud (0-29 años)
 - ▶ a las situaciones de desprotección con las de la población normalizadadirigido a :
 - ▶ **promover** los derechos de los y las niñas, adolescentes y jóvenes,
 - ▶ **prevenir** la emergencia y consolidación de las situaciones de desprotección
 - ▶ y a **proteger** a los/as menores que se encuentran en situación de riesgo.

- **Fortalecimiento del programa de asesoría y consultoría con Ayuntamientos** logrando que el 80% de la infancia, adolescencia y juventud viva en un municipio que posee un convenio con el Departamento, a través del cual se desarrollan entre otras, políticas en el área ocio-educativa, satisfaciendo con ello la principal demanda de los ayuntamientos guipuzcoanos.

- Creación de una **nueva oferta formativa** dirigida a agentes municipales de infancia y juventud, profesionales del sistema de protección a la infancia, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y personas voluntarias.

- **Consolidación de los programas de colonias de verano** para jóvenes, como uno de los más demandados por la ciudadanía. Cerca de 2.500 plazas anuales y un alto grado de satisfacción (8,7).

- Replanteamiento estratégico de Gizalde, Agencia guipuzcoana de voluntariado. (www.gizalde.com) triplicando el número de visitas.

- Apoyo a la creación de la **Red Guipuzcoana de Entidades de Voluntariado “Sareginez”**.
- Creación de una **nueva política foral en materia de cooperación** con los países en vías de desarrollo, destinando a través de las ONGD de Gipuzkoa en esta legislatura **más de 14 millones de euros**.

En 2005 se alcanza el compromiso de destinar por primera vez el **0,7%** del presupuesto operativo de la Diputación a la solidaridad internacional, gracias a lo cual se han financiado **150 proyectos**, lo que hace que Gipuzkoa esté presente en más de **27 países** de todo el mundo.

Establecimiento de un marco de colaboración estable con la **Coordinadora de ONGD de Gipuzkoa**, así como con la Asociación de Amigos/as de la RASD (**República Árabe Saharaui Democrática**)

INSERCIÓN SOCIAL Y EMPLEO

El objetivo de los programas de Inserción Social y Empleo se ha dirigido a lograr la plena **integración social de las personas desfavorecidas**, a través de políticas activas de formación y empleo y programas de inserción, garantizando el acceso a los sistemas básicos de protección social.

Los proyectos básicos desarrollados en esta legislatura han girado sobre las cuatro grandes áreas de su competencia:

Prestaciones Económicas, Inserción Laboral, Inserción Social e Igualdad. <http://www.egokilan.net/euskera/prestacion/prestacion.asp>

- Las prestaciones económicas gestionadas por el departamento (Renta Básica, Pensiones no contributivas y otras prestaciones económicas) han promovido el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión social a los **derechos sociales básicos**.
- El número de personas beneficiarias en edad activa de alguna prestación económica ha descendido un 10% en esta legislatura, mientras que la cuantía de las mismas ha aumentado un 25%. Es decir, cada vez menos personas están en situación o riesgo de exclusión social y cada vez las cuantías económicas que reciben son mayores.

En este sentido, cabe destacar la positiva gestión de la Renta Básica, ya que apenas ha crecido el número de personas perceptoras a lo largo de la legislatura, teniendo en cuenta que

- El crecimiento de las personas perceptoras mayores de 65 años se ha producido gracias a la campaña dirigida a informar de su derecho a acceder a dicha prestación que el Departamento puso en marcha en el año 2006 y ha supuesto un incremento de 134%.
 - El conjunto de personas adultas (26-50 años) perceptoras ha descendido un 12%, siendo esta franja de edad el motor de la población activa de nuestro territorio.
 - En Gipuzkoa ha aumentado de manera muy significativa el número de personas inmigrantes, muchas de las cuales el actual marco normativo estatal deja en riesgo de exclusión social.
- La **inserción laboral** ha sido uno de los ejes principales para evitar situaciones de exclusión social. Se han creado nuevos programas de empleo como Merkataritzan, Sarbide , Zirkinka y se ha reforzado y consolidado el de Txekinbide y el itinerario para personas con discapacidad Elbide.

<http://www.egokilan.net/euskera/empleo/empleo.asp>

Se ha registrado un notable crecimiento en el número de personas que han participado en programas de inserción laboral, de las 763 personas del año 2003, hemos pasado a las 1489 en el año 2006.

De ellas la mayoría son mujeres, aunque a lo largo de la legislatura la participación de los hombres ha experimentado un proceso ascendente pasando de un 13% de participación en el 2003 a un 31% actual. Una de cada tres personas consigue un empleo tras el período formativo.

Respecto al número de personas discapacitadas que han participado en los programas específicos de inserción laboral ha crecido en un 21%, pasando de las 3840 de 2003 a las 4631 de 2006. Hay que destacar que a lo largo de la legislatura se ha conseguido promocionar

a 682 de ellas a través de contratos indefinidos en el Empleo Ordinario.

- Implantación y desarrollo de seis proyectos de integración socio-laboral acogidos a la **iniciativa Equal**, de la Unión Europea, uno de cuyos objetivos se centra en la consolidación de los proyectos tras su experimentación.

- **Inserción social**

<http://www.egokilan.net/euskera/insercion/insercion.asp>

Se ha duplicado el gasto social ejecutado en este periodo 2003-2006, contando actualmente con un presupuesto de 8,5 millones de euros..

Alojamientos: En el año 2003 fueron 745 personas atendidas y 1096 en el año 2006. Respecto a las plazas de 220 que había en el año 2003 hemos pasado a 353 en 2006.

- Creación del **Servicio Foral de Urgencias Sociales**,
http://www.egokilan.net/euskera/insercion/insercion_servicio.asp

primero experiencia foral de toda la CAPV concebido como un recurso para situaciones de urgencia-emergencia, de carácter coyuntural, individual, familiar o social, y que se presentan fuera del horario de atención de los Servicios Sociales municipales. Desde su inicio en Junio de 2005 se han atendido a 801 personas (hasta el 31 de diciembre de 2006).

- La inversión en **programas de igualdad y violencia de género**
http://www.egokilan.net/euskera/insercion/insercion_atencion_violencia_genero.asp#victimas se ha cuadruplicado, pasando de 132 mil euros a

567 mil euros en el año 2007, con el consiguiente fortalecimiento de la red de alojamientos para mujeres maltratadas repartidos por todas las comarcas del territorio.

Los programas de atención psicológica a mujeres víctimas de malos tratos, así como los programas para maltratadores han atendido a más de mil personas a lo largo de la legislatura.

Asimismo, la Diputación ha contado con una **Comisión interdepartamental para el desarrollo de políticas de igualdad** en la que han participado todos los departamentos.